



Info Flash Bruselas

8 de mayo de 2026

EL ANÁLISIS DE H/ADVISORS

Giro estratégico en Bruselas: La UE movilizará 180.000 millones para reforzar la recuperación y la defensa de la Unión

La Unión Europea eleva su objetivo anual de emisiones para responder a la realidad geopolítica y económica

La Comisión Europea ha revisado al alza su objetivo de financiación mediante bonos de la UE, situando la meta para el primer semestre de 2026 en **100.000 millones de euros**, lo que supone un incremento de **10.000 millones** respecto a la previsión inicial de diciembre. Esta actualización responde a la adopción de los procedimientos legislativos necesarios para los nuevos marcos de apoyo financiero del periodo **2026-2027**. Con este ajuste, el volumen indicativo anual de emisiones para el presente ejercicio se eleva en 20.000 millones de euros, alcanzando un total de **180.000 millones de euros** destinados a fortalecer el papel de la Unión en los mercados de capitales.

En cuanto al destino de los fondos, la captación de capital servirá principalmente para financiar el programa de recuperación económica **NextGenerationEU**, permitiendo el desembolso de préstamos fundamentales para los Estados miembros. Asimismo, la estrategia de deuda reforzará la seguridad europea mediante el instrumento **SAFE** (Acción de Seguridad para Europa), orientado a la adquisición de capacidades de defensa. El plan de financiación también da cobertura a programas de asistencia exterior, incluyendo el **Mecanismo de Reforma y Crecimiento para los Balcanes Occidentales**, la asistencia macro financiera a países vecinos y el apoyo financiero sostenido a **Ucrania**.

Esta operación se enmarca en el enfoque de **financiación unificada** de la Comisión, que centraliza la gestión de la deuda bajo criterios de **máxima transparencia y rendición de cuentas**. A través de la publicación regular de la **decisión anual de endeudamiento** y los **planes semestrales de financiación**, Bruselas fija el límite máximo de crédito que puede ejecutar y establece un calendario de emisiones previsible para los inversores. Este sistema de gestión financiera sólida garantiza que la Unión Europea pueda movilizar los recursos necesarios para sus políticas clave, asegurando al mismo tiempo la estabilidad de sus operaciones en los mercados financieros internacionales

PRINCIPALES ASUNTOS EN LA UE

LA COMISIÓN

7 de mayo de 2026

- **Pago Austria.** La Comisión Europea ha aprobado preliminarmente el cuarto desembolso de 325 millones de euros para Austria en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de NextGenerationEU, tras considerar cumplidos los hitos y objetivos vinculados a reformas e inversiones.
- **Normas IA.** La Comisión Europea ha celebrado el acuerdo político alcanzado entre el Parlamento Europeo y el Consejo para simplificar las normas sobre inteligencia artificial, impulsar la innovación y prohibir las aplicaciones de “desnudez digital” para reforzar la protección de los ciudadanos.
- **Hidrógeno limpio.** La Comisión Europea ha seleccionado nueve proyectos europeos de producción de hidrógeno que recibirán más de 1.000 millones de euros a través de la tercera subasta del Banco Europeo del Hidrógeno para acelerar la transición limpia.
- **Alianza Jordania.** La Comisión Europea y Jordania han firmado acuerdos de financiación por 135 millones de euros para reforzar su asociación estratégica en educación, seguridad, gestión migratoria y resiliencia económica.
- **Ayuda industrial.** La Comisión Europea ha aprobado un régimen alemán de ayudas estatales de 5.000 millones de euros para apoyar la descarbonización de procesos productivos industriales y contribuir a los objetivos climáticos y de competitividad de la UE.

6 de mayo de 2026

- **Plan social.** La Comisión Europea ha propuesto nuevas medidas para combatir la pobreza y mejorar la vida de las personas con discapacidad en toda la UE.

5 de mayo de 2026

- **Cumbre Armenia.** La Unión Europea y Armenia han celebrado su primera cumbre bilateral en Ereván para reforzar la cooperación en conectividad, seguridad y defensa, desarrollo económico y contactos entre ciudadanos.
- **Fondos UE.** La Comisión Europea ha desembolsado 5.850 millones de euros a Alemania y Eslovaquia en el marco del Mecanismo de Recuperación y

Resiliencia, elevando a más de 400.000 millones de euros los pagos realizados bajo NextGenerationEU.

- **Cooperación digital.** La Unión Europea y Japón han acordado acelerar su cooperación en IA, datos, computación cuántica, semiconductores, infraestructuras digitales y plataformas en línea.

4 de mayo de 2026

- **Reglamento deforestación.** La Comisión Europea ha publicado una revisión para simplificar la aplicación del Reglamento de Deforestación de la UE y nuevas medidas para garantizar su implementación eficaz.

EL PARLAMENTO

6 de mayo de 2026

- **Presupuesto UE.** El Parlamento Europeo ha votado su posición para el presupuesto 2028-2034, proponiendo un mínimo de 1,78 billones de euros (1,27% de la RNB) con un aumento del 10% destinado a programas clave y sin incrementar el gasto administrativo.

5 de mayo de 2026

- **Eurogrupo.** La comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo interrogará por primera vez al presidente del Eurogrupo, Kyriakos Pierrakakis, sobre la resiliencia de la economía de la eurozona, las reformas estructurales y la competitividad de los mercados financieros europeos.
- **Ampliación UE.** La comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo evaluará los avances de Albania y Montenegro en sus negociaciones para convertirse en nuevos Estados miembros de la UE.
- **Adhesión Ucrania.** La comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo debatirá con parlamentarios ucranianos la situación actual de Ucrania y su proceso de adhesión a la Unión Europea.
- **Inspección vehículos.** La comisión de Transportes y Turismo del Parlamento Europeo votará su posición sobre la revisión de las normas de inspección técnica de vehículos, con propuestas para aumentar los controles, incluir emisiones de óxidos de nitrógeno y permitir pruebas en otros países de la UE.

EL CONSEJO

7 de mayo de 2026

- **Normas IA.** El Consejo y el Parlamento Europeo han alcanzado un acuerdo para simplificar y agilizar las normas de la UE sobre inteligencia artificial.

5 de mayo de 2026

- **Fraude IVA.** El Consejo ha acordado nuevas normas para reforzar la lucha contra el fraude del IVA mediante una mayor cooperación entre las autoridades nacionales, la Fiscalía Europea y la OLAF.

4 de mayo de 2026

- **Eurogrupo economía.** Pierrakakis ha defendido una respuesta europea coordinada ante la presión económica y energética, reforzando la estabilidad financiera, la banca transfronteriza y las finanzas digitales.